

Rectorado

PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 19 de junio de 2014.

3

VISTO la Resolución Nº 1180/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el Sr. Fernando, GACHE, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente, fue designado por la Resolución Nº 29/2001 y redesignado por la Resolución Nº 702/2009 del Consejo Superior, como Profesor Adjunto, en la asignatura Comercialización del Departamento de Ingeniería Industrial, con MEDIA (0,5) dedicación simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:



Ing. PABLO ANDRES ROSSO VICERRECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



simple, a partir del 1 de abril de 2014, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2º. - Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 638/2014

UTN

m.a.